

Machala, 30 de Marzo del 2018

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
KICLAR CAMARON S.A.

INFORME ECONOMICO 2017

Debo de puntualizar que los administradores han cumplido con lo encomendado por sus accionistas que es la de producir camarón en el predio de la Institución así como se ha regido a sus estatutos.

Los procesos de control interno se los ha llevado de acuerdo a los reglamentos de ley establecidos por los entes de control

Revisado los archivos contables del sistema, se observa que todos los movimientos contables han cumplido con las normas contables vigentes NIIF, así como las políticas contables establecidas.

Sin otro particular,

Atentamente,



Econ. Emilio Alberto Ortiz Ortiz  
Comisario